

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
BURSA—Tres meses. 3'75

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preços convencionales

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

CARTA DEL CARDENAL VAUGHAN al periódico *The Times*.

«Muy señor mío: el Santo Padre ha publicado una Encíclica; y aunque dirigida á todos los Obispos de la Iglesia; tengo el gusto de indagar que interesa también en Inglaterra, como la carta *Ab Anglos*, á cuantos toman parte activa en el concierto de la cristiandad.

Pídese un apoyo común de concordia. Algunos de nuestros compatriotas entienden que la unión colectiva puede sustentarse sobre la base de una federación entre comuniones independientes llamadas cristianas.

Otros tienden á congregarlo que denominan ramificaciones romanas, griegas y anglicanas del cristianismo; pero á salvo de conservar cada una su independencia.

Y no faltan quienes crean que la unión colectiva puede resultar, profesando las doctrinas enseñadas por la Sede Romana, pero con algunas excepciones.

Y finalmente: hay quienes de buen grado consideran á la Iglesia de Cristo como una invisible creación, la que habrá de unir en el fuero interno á todos los buenos con los lazos de la fe y caridad, mientras que al exterior estos mismos lazos se ven duramente lacerados y rotos. La Encíclica DE UNITATE aclarará hasta qué punto son admisibles á todos los católicos estas teorías y otras parecidas.

El Santo Padre, en su ardiente deseo de promover la unión, invitaba el año pasado á cuantos buscaban el reino de Dios en la unidad de la fe, á elevar oraciones al cielo para obtener luz y camino recto. Este año ha dado un paso más en la misma senda, publicando una indicación autorizada acerca de la base sobre la cual puede realizarse la agregación á la Iglesia católica, ya sea de los individuos ya de las colectividades.

Con verdadera y clarividente claridad ha expuesto completa y claramente los motivos apoyados en verdades reveladas y racionales, condiciones que juzga esenciales á tal fin. Tales condiciones no habrán de causar extrañeza á los católicos y otras personas instruidas que estaban ya al corriente de su conocimiento. Pero algunos, y tal vez sean muchos, han alimentado la iluminación singular de que fuese necesario al Poder del Santo Padre de modificar ó también de suprimir completamente las antiguas condiciones de la comunión de la fe para llegar al fin derecho que es la unión de la cristiandad.

Cualquiera sea la aceptación que obtenga la importantísima carta DE UNITATE, todos admirarán en ella una sinceridad completa y una paternal caridad. Dispará, sin resto alguno de duda, las bajas y nebulosas teorías, ricas tan sólo en ilusiones engañadoras, al mismo tiempo que, mediante la gracia de Dios, aclarará el camino para cuantos crean que deben recorrerle.

Erbert, Cardenal Vaughan.
Reconoce *The Times* que el lenguaje del Pontífice disipa todas las teorías vagas y nebulosas, ricas solamente en engañadoras ilusiones, y no deja de ser otro triunfo más entre elementos poderosos del protestantismo. Las distancias se acortan y la influencia moral del Pontífice romano toma una fuerza poderosísima.

ALGO DE TODO

Si no sobreviene algún cataclismo inesperado, los habitantes de la ciudad de Klingenberg (Alemania) atarán muy pronto á sus perros con longanizas.

Porque en aquella ciudad ocurre una cosa verdaderamente admirable; y es que el Ayuntamiento posee tanta riqueza comunal, que los vecinos, en vez de pagar contribución, reciben dinero del municipio, pues éste no sabe qué hacer con tanto ingreso. Que es precisamente lo mismo que ocurre en España, sino que es todo lo contrario.

SONETO

Ahora con la aurora se levanta
Mi luz, ahora coge en rico fudo
El hermoso cabello, ahora el crudo
Pecho ciñe con oro, y la garganta;
Ahora vuelta al cielo, pura y santa,
Las manos y ojos bellos alza, y pudo
Dolerse ahora de mi mal agudo;
Ahora incomparable tañe y canta:
Así digo, y del dulce error llevado,
Presente ante mis ojos la imaginó,
Y lleno de humildad y amor la adoro;
Mas luego vuelvo en sí el engañado
Animo, y conociendo el desatino,
La rienda suelta largamente al lloro.

FRAY LUIS DE LEÓN.

Después de todo cuanto se ha dicho acerca del célebre yate *Valkyrie III*, resulta ahora que desde Septiembre de 1895 no se ha movido de uno de los docks de Brooklyn.

El 10 del corriente, una tripulación inglesa se embarcó en el vapor *Saint Louis*, bajo el mando del capitán Dixon, con destino á Nueva York, á donde ha ido para traer á Inglaterra el *racer* de lord Dunraven.

La lucha, que se efectuará entre *Valkyrie III* y *Meteor* ofrecerá el mayor interés, porque como *Valkyrie* había vencido á *The Defender*, si ahora *Meteor* venciese á *Valkyrie* quedaría demostrada la superioridad de construcción del yate del Emperador de Alemania.

Los aficionados sienten que lord Dunraven haya tomado tan tarde el acuerdo de mandar venir su buque, porque habrá de emplear de 22 á 25 días en atravesar el Océano y llegará á Cowes precisamente en la gran semana de las regatas.

Cuando tanto nos agobia el calor, es un consuelo, aunque triste, saber que hay países donde la temperatura es muy superior á la que sufrimos.

El polo del calor parece estar situado en el litoral del mar de Omán y en aquellos grandes golfos: golfo de Adón, golfo Pérsico, y mar Rojo. Los vastos desiertos sin agua que se extienden en aquellas comarcas son precisamente una de las causas esenciales de las altas temperaturas.

Entre todos, el golfo de Tadjourah es el que mantiene el *record*. En Obok la temperatura de 60 grados á la sombra es un hecho bastante natural. En el Kurdistán se han registrado 56 grados y en Calcuta 47.

Entre dos albañiles:
—¿Cuántos años tienes?
—Yo? Cuarenta.
—Pues yo treinta y ocho. Dentro de dos años tendremos la misma edad.

EL GENERAL MONTANER

Por tratarse de un distinguido paisano nuestro insertamos las siguientes noticias que publica un periódico de Cuba:

Lucha Junio 16 de 1896.

Esta comarca (Sagua la Grande) se halla de enhorabuena desde que se encargó del mando de las tropas que operan en ella el Excelentísimo señor general D. Ignacio de Montaner que, con sus acertadas disposiciones, ha devuelto la tranquilidad á sus moradores.

Con las escasas fuerzas de que dispone ha obtenido grandes resultados. A los pocos días de llegar ordenó un movimiento combinado á las guerrillas de esta población, y tan acertadamente secundaron sus disposiciones los capitanes de ellas, Sres. Carreras y Olavarrieta, que batieron por completo la partida del titulado coronel José Sánchez (*El Pelao*), el que pereció en el combate con cinco de sus secuaces, hecho de gran trascendencia para el país, pues era un cabecilla temible y de prestigio.

A este acontecimiento siguieron otros como la captura de los cabecillas Tápanes, Bacallao y Jesús Rodríguez, que con sus fechorías tenían consternada la comarca.

Peró los anteriores quedan empujados á un lado por la provechosa operación realizada por las citadas guerrillas en el día de ayer (15 Junio).

Tenia confidencias el citado General de que en las Lomas de Malpáez existía una cueva destinada á taller y depósito de armas de los insurrectos, y deseoso de comprobar si era cierta la confidencia, dispuso que se dirigieran á aquel sitio los capitanes Carreras y Olavarrieta con sus guerrillas.

Grandes obstáculos tuvieron que vencer estos intrépidos guerrilleros para llegar á la loma *Bonita* donde el enemigo, fuertemente atrincherado, opuso tenaz resistencia; pero después de tres horas de rudo combate, lograron hacerse dueños del campamento insurrecto, situado en la cúspide de la citada loma en la cual encontraron la cueva, objeto de la operación.

La operación fué dirigida por el general Montaner, á quien secundó con su incansable actividad el capitán de E. M. señor Ortiz, ejecutada con gran pericia y valor por los capitanes Carreras y Olavarrieta, dignos de todo encomio, pone de manifiesto el talento y notables dotes de mando del citado General que se ha hecho acreedor á la estimación de todos los habitantes de esta comarca que bendicen la hora en que se encargó del mando de ella.

Y no sólo ha atendido á las operaciones de guerra sino que también ha impulsado las fortificaciones de esta plaza y sus alrededores, poniéndola á cubierto de cualquier golpe de mano del enemigo.

Digno merecedor es de cualquier distinción tan incansable General, y no dudamos que no ha de tardar mucho tiempo en dar una nueva prueba de su inteligencia y actividad. — *El Corresponsal*.

De Marina

ESTADO ACTUAL

DE NUESTROS BUQUES DE GUERRA

Dicen algunos periódicos recibidos en nuestra redacción que han surgido dificultades para la adquisición de dos acorazados de 11,000 toneladas, que se están construyendo en Inglaterra. A nosotros, que recibimos con gran prevención todos los milagros que los periódicos, órganos de la situación cuelgan al ministro de Marina, no puede sorprendernos la noticia; pero ciertamente no dejará de producir amargo desengaño á muchos que estos días se forjaban la ilusión de que el nombre del general Beránger daría título al capítulo del renacimiento de nuestro poderío naval en la historia de la armada española.

De los informes que publica un periódico catalán se desprende que con mucha actividad acaso, á últimos del 97, pueda navegar el acorazado *Cisneros* que se construye en el Ferrol; pero lo difícil es la actividad, porque terminado el buque, ¿cómo se sostiene la maestría bajo el pie de hoy? Personas que lo han visto, dicen que es una maravilla de perfección, hasta tal extremo, que no se conoce el punto de unión de las planchas del blindaje, perfección en la que se pone mucho empeño, aunque resulte que cada operario sólo da cuatro martillazos al día.

A esto hay que añadir que el acorazado *Alfonso XIII* no hace sus pruebas definitivas, porque se teme que al primer temporal naufrague como el *Reina Regente*, pues tiene convertido el doble fondo en depósito de agua, que se comunica de babor á estribor. Mientras el depósito está lleno todo va bien, pero en cuanto se achica por consumirse parte del agua, carga todo lo que queda, sobre la banda de inclinación del buque, aumento de peso que se convierte en peligro inminente de naufragio en caso de temporal, peligro que se pide desaparezca del *Alfonso XIII*, haciendo tanques separados, porque entonces se podrá conservar la estabilidad. En eso se está, hace meses, y como nada se resuelve, el acorazado continúa en el Ferrol, contemplando su tripulación la lenta perfección con que se trabaja en el *Cisneros*.

Del *Pelayo* se sabe que ha de cambiarse la artillería de tiro rápido, lo cual no se ha hecho. Suponemos que los cañones del *Maria Teresa* ya no tendrán ninguna deficiencia, por haberse corregido la que se notó en el perforador y pieza de cierre de uno de ellos, que ocasionó varias desgracias en el ejercicio de tiro. Puesto que del *Maria Teresa* hablamos, diremos que, á consecuencia de haber encallado un acorazado inglés en la ría del Ferrol, se mandó rectificarse la carta, y al poco tiempo de la rectificación chocó el *Maria Teresa* contra una roca que no estaba señalada.

Del cañonero *Filipinas*, desde las averías con que llegó á Cayena nada se ha vuelto á saber, á no ser que es un barco que no sirve; pero demostrado esto, hubiera sido conveniente averiguar si es cierto que los encargados de la recepción en Cádiz se negaron á admitirlo, y que de pronto se supo que la recepción se había verificado en la Carraca por otros comisionados. Suponemos que el *caza-torpederos Destructor* está en buenas condiciones, y así debe ser, pues se dice que cuando sufrió averías al ir la escuadra á Barcelona, el comandante ordenó que fuese á Cartagena, donde continúa. Sus motivos debió tener quien tal dispuso, pues antes calcularía el mal efecto que había de producir el hecho de que uno de los buques

de la escuadra tuviese que buscar refugio en un puerto que no era el de su destino.

Si el general Beránger se fijase en estas y otras cosas de su departamento, en vez de darse por satisfecho con las noticias oficiales de la prensa y con decir que con la adquisición de los acorazados de Génova—uno de ellos no está terminado y al otro hay que cambiarle la artillería—tendremos una poderosa escuadra; si se ocupase en poner los que poseemos en perfecto estado de navegación y combate; si además corrigiese deficiencias, acabase con abusos y tuviese mano fuerte para contener y castigar á los que los mantienen, nuestros valientes marinos, los que pisando tablas no oyen discursos en las Cortes, pero sí los gritos de la patria, y en ella pensando y fija la mirada en la bandera española están dispuestos á todos los sacrificios, éstos se lo agradecerían, y también el país. Tenemos marinos pundonorosos, valientes, pero ¿dónde está la administración de la marina? ¿Dónde está el ministro, que á la altura en que nos hallamos no se entera de lo que todo el mundo y hasta ignora el por qué se eternizan las obras del *Cisneros*, como las de todos los buques que se construyen en los arsenales del Estado?

La cuestión de los cruceros

LA COMPANIA ANSALDO Y EL SR. BERÁNGER

Sobre la adquisición de los cruceros de la casa Ansaldo, encontramos curiosas noticias en el *Heraldo de Madrid*.

Según los pormenores que persona bien enterada da al referido diario madrileño se deduce: que el asunto no está ultimado, ni mucho menos; que la verdad no la conoce nadie, ni siquiera el señor ministro de Marina; que desde el principio hasta el fin hay en las negociaciones para la venta de los cruceros una serie de informalidades, enredos é intrigas de que será bueno prevenir al gobierno, y muy particularmente al general Beránger, y que es del mayor interés no dar un paso más en la cuestión sin haber derramado sobre ella torrentes de luz, pues no se sabe á estas horas de quién son los cruceros, ni con quién se negocia la compra, ni qué personalidad tiene ese Sr. Perrone, que ha venido á Madrid como socio ó como representante de la casa Ansaldo.

«Decimos esto—añade el citado periódico de Madrid—afigidos por la lectura de la prensa de Buenos Aires, y verdaderamente asombrados de que aquel ministro español no haya puesto en antecedentes al Gobierno, ni hecho nada para evitar que nuestra administración naval caiga en las mismas redes en que se ha visto envuelta la de los argentinos.

Nuestros lectores se escandalizarán si reprodujésemos todo lo que tenemos á la vista. No es la historia de un asunto de Estado, sino de uno de esos «negocios tuncinos» que revisitan caracteres dignos del folletín. Los tribunales de justicia han tenido que intervenir y el proceso continúa abierto; con eso está dicho todo.

El *Garibaldi* fué ofrecido al gobierno de la Argentina en unos diez y seis millones de pesetas. Pareciendo demasiado alto el precio (nosotros vamos á pagar veintitrés millones), desechó aquel gobierno la proposición y trató de comprar el *Varesse*, que no es de la casa Ansaldo, sino de la casa Orlando, italiana también. Por el *Varesse*, superior al otro barco en opinión de varios marinos, pidieron los constructores poco más de quince millones; y sobre este tipo se entabló la negociación. Entonces se presentó en Buenos Aires el Sr. Perrone, corredor de negocios navales, ó telegrafista brindando el *Garibaldi* por el mismo precio que el *Varesse*. Aceptada la oferta, fué á Génova un eminente ingeniero argentino, el señor Carmona, con objeto de inspeccionar el barco y de vigilar la construcción por cuenta de su gobierno.

Lo que el Sr. Carmona ha sufrido allí, la forma en que ha vuelto á su patria, los manejos de que ha sido víctima y las persecuciones que ha estado á punto de sufrir, constituirían una página sumamente dramática. No hemos de escribirla por ahora. Pero vea el señor ministro de Marina los diarios de Buenos Aires, ó pida informes á la legación de España, si en la legación hay algún despierto, que no lo parece.

«A todo esto, el día 8 de Junio, ya entabladas aquí las negociaciones, el *Garibaldi* seguía siendo propiedad del gobierno argentino. Y aunque aquel mismo día se recibió en Buenos Aires un telegrama de la casa Ansaldo, proponiendo la rescisión del contrato de compra, para no dar pábulo á nuevos escándalos (tantos y tales había originado el asunto), consta que el gobierno respondió negándose á ceder á nadie lo que ya era propiedad suya, y que interrogados los ministros de la Argentina declararon repetidamente que harían cumplir sus compromisos á la casa Ansaldo.

No diremos mas por hoy. En los periódicos oficiales debe nuestro gobierno, que tanto uso hace de la prensa ministerial para fines menos importantes, dar explicación cumplida del estado de las negociaciones. Y si no quiere darla en los periódicos, déla en el Parlamento. Pero antes procure enterarse bien de lo que hay en el fondo del asunto, pues sospechamos que se está llevando la negociación poco menos que á ciegas, como lo indica el hecho de haber tomado al Sr. Perrone por lo que no es,

LOS AUXILIOS A LOS FERRO CARRILES

Información pública ANTE LA COMISIÓN DEL SENADO

DISCURSO DEL SR. FORCADA

El Sr. Forcada habló en nombre y representación de varias Cámaras de Comercio de provincias, pronunciando un discurso de tonos vigorosos, formulando con datos y cifras argumentos abrumadores en contra del proyecto.

Fijóse primero y principalmente en las concesiones que brindan las Compañías como compensación al enorme regalo que trata de hacerseles.

Una de estas compensaciones—dijo— es la llamada unificación de tarifas. ¿Cómo se hace ésta? Tomando como tipo el máximum para que las autoriza la ley de concesión.

En prueba de su aserto cita el señor Forcada varias cifras relativas á las tarifas de la Compañía del Norte.

Para demostrar—continúa diciendo—la enormidad de este proyecto insensato basta someterlo á un ligero análisis, y resultará de un modo evidente que en lugar de compensaciones lo que hacen las Compañías es imponer nuevos gravámenes al país.

Fijémonos en la Compañía del Mediodía y en algunos artículos. Por ejemplo, los aceites pagan ahora desde Madrid 60 pesetas y céntimos por tonelada. Con la tarifa unificada, la de la rebaja, pagarán más de 80 pesetas.

Cereales. La tarifa que ofrece como compensación es, señores, la misma que viene aplicando esa Compañía desde 1883. Está copiada literalmente. ¿No es esto un sarcasmo?

Pues igual acontece con el anexo núm. 6, tarifa rebajada para los vinos. Ofrece la Compañía transportar los vinos á 32 y 112 pesetas por tonelada. A este precio, fijarse bien, nos viene transportando desde el año 1883. ¿Donde está la rebaja? Si esto no es una burla sangrienta y del peor género, que venga Dios y lo vea.

Citando cifras demuestra que, con las nuevas tarifas, sufren recargos los transportes de abonos y de minerales.

¡Vaya una manera, exclama, de proteger la agricultura y la riqueza mineral!

Se ocupa luego en los millones que representan al año los nuevos déchos de registro, carga, descarga y maniobras.

Me propongo hacer un estudio más completo, desentrañar lo que tiene dentro en esos caos de tarifas ese maldito proyecto y remitir mi trabajo á la Comisión.

En el primer proyecto que se presentó de auxilios, las Compañías se limitan á pedir que se las permita elevar el 12 por 100 las tarifas de gran velocidad y viajeros, declarando que con esto tenían bastante para salvar su situación.

En el otro proyecto del Sr. Groizard ya pidieron más y ahora piden la luna, como la luna no está en manos de nadie, podérsala dar el proyecto tiene que morir, no será ley.

Yo creo que el ministro de Fomento no ha leído siquiera el proyecto, obra de las Compañías, porque de haberlo leído, no cabe en cabeza humana que lo hubiera firmado.

Desdichado país el nuestro, que así se juega con su presente y su porvenir!

¿Queréis saber una cosa que demuestra lo que es nuestra administración? Pues en el ministerio de Fomento, yo lo aseguro, donde debe velarse por los intereses del país, no existe archivada ni copia de ninguna de las tarifas de ferrocarriles.

Termina el Sr. Forcada con un párrafo elocuente, pidiendo á la Comisión que de dictamen en contra. (Aplausos y muchas felicitaciones al orador).

Los que mueren

PEDREGAL

Algunos periódicos locales anunciaron anoche, por noticias telegráficas, la muerte del ex-ministro de la República D. Manuel Pedregal, que se hallaba gravemente enfermo hace algunos días.

El Sr. Pedregal era uno de los hombres de clara inteligencia pero de escasa importancia que salió del olvido, donde modestamente vivía, en los días de la triste revolución española; vivía arrinconado, pero la república, falta de hombres ilustres, le sacó de su casa y le colocó á la cabeza, entre los hombres que dirigieron aquel crimen histórico. Pedregal, entusiasmado con su suerte supo crecerse, admirándose á sí mismo y dominando á sus partidarios quejosos de aquel encumbramiento y pretendiendo con actos de mérito, que nunca realizó, contestar á la pregunta que por todo Madrid se hacía—¿Pero quien es Pedregal?

Llevado al Ministerio de Hacienda dió muestras de sus escasas facultades no logrando salir airoso de su difícil papel. Aun se recuerdan aquellos discursos enérgicos, de los mismos correligionarios suyos, pronunciados en el Congreso contra la gestión económica de la república.

Fué defensor del libre cambio y compartió con el Sr. Figuerola la triste gloria de sustentar dicha tendencia económica que ha defendido después multitud de veces en el Parlamento.

Poco valta como político pero valió bastante como orador notable y sereno.

En Asturias dejará tristes recuerdos; allí trabajó con calor por sus ideas originando vivísimas discusiones y polémicas.

Los telegramas de La Última Hora y del Heraldó nada nos dicen de su arrepentimiento en la hora de la muerte. Dios quiera que vueltos sus ojos á la fe, su alma entrara en la eternidad puesta su confianza en Cristo Jesús.

CARIDAD... DEL SIGLO

Desdobló La Correspondencia de España y leó:

El famoso espada Guerrita presenció la corrida desde el palco 105 en unión de varios amigos y de varios diputados provinciales.

Estos le han obsequiado con unos riquísimos pendientes para su esposa, y que dicen han costado 7,000 pesetas.

Pero sepan que no los han pagado los señores diputados de su bolsillo particular, sino de los fondos que produjo la última corrida de Beneficencia.

O en otros términos: Que los han pagado los pobres.

Lo cual, si bien se mira, no es una novedad.

Porque aquí, en la España del liberalismo, los pobres lo pagan todo.

Lo mismo los regalos que con dinero ageno hacen los diputados provinciales de Madrid á un matador de toros, que los millones que piensa regalar el general Beranger á la casa Ansaldo como sobreprecio de los dos famosos acorazados de Génova.

Despilfarro del sistema

UNA «IRREGULARIDAD»

Se ha denunciado un chanchullo cometido en Mazagan al recibirse el último plazo de la indemnización marroquí.

Chanchullo que consistió en cambiar por plata el oro recibido de los moros, beneficiándose el que, ó los que realizaron el negocio, en un 30 por 100, que es el premio del oro en aquella plaza.

Pues ni qué decir tiene.

La noticia va resultando cierta en todas sus partes.

Porque el conde de Romanones hace pocos días segun leemos en la prensa de Madrid, denunció en el Congreso el chanchullo de que se trata.

Y el ministro de Hacienda contestó que se está instruyendo expediente.

Con que las señas son mortales.

Y el quebranto que una vez más han sufrido los intereses del pobre pueblo español evidente.

Pues el ministro ofreció, como es natural, que los autores del hecho serán castigados.

Pero ya verán Vds. como el dinero producido del chanchullo en cuestión no parece.

Porque ya lo dice el refrán:

Tajada que lleva el gato...

De Abisinia

LOS ENVIADOS DEL PAPA ANTE MENELIK

Telegrafian de Djibuti con fecha 13 del corriente Julio, que el Obispo monseñor Makair, con el resto de la misión, prosigue tranquilamente su viaje y espera llegar á Harrar el día 20 del próximo mes.

Los correos de este prelado y el difunto conde Wersowita enviaron el 20 de Julio para anunciar su llegada, ha dado ya cuenta de ella á Menelik, quien ha ordenado que una numerosa escolta militar espere á los enviados del Soberano Pontífice en la frontera de Abisinia.

LITERATURA AJENA

NATANIEL

(CUENTO)

Aquella pasión de adquirir que dominaba á Nataniel González era algo consubstancial con él, algo que le penetraba los huesos y le llegaba al alma, desbordando de allí ex abundancia cordis en cuantas ocasiones veníanle á la mano. Nataniel no tenía nervios sensibles ni conciencia rememoradora; robaba por íntima necesidad, porque le pedía el corazón dinero, como á los ambrientos pide pan el estómago. No adquiría sino por el solo gusto de acaudalar, teniendo en la guarda de sus tesoros la finalidad de sus deseos.

Como todos los avaros del mundo, Nataniel González había sido muy pobre en su cuna; tan pobre, que á la pública caridad debió la suerte de vivir.

Un día, cuando Nataniel tenía siete años, se le acercó un chico de su edad, y le dijo:

—Dame un ochavo para confites; mañana te lo devolveré.

—Si quieres que te dé el ochavo—contestó Nataniel,—has de dejarme en prenda el pañuelo, y mañana tienes que devolverme un cuarto.

Basta. Aquel muchacho tenía ya determinada su vocación; sería rico, pero sería un judío, y como tal sufriría en este mundo la execración pública, y en el otro la eterna justicia de Dios.

Salió Nataniel de su pueblo, que era una mísera aldea castellana, y tardó veinte años en volver. Cuando regresó tenía treinta, la edad maldita por el poeta desengañado. Pero aunque Nataniel contaba treinta años, parecía tener cincuenta con aquel rostro pardusco y arrugado, aquella barba encanecida, aquella nariz corva y afilada y aquellos ojos hundidos, en cuyo fondo chispeaba una lucecilla intensa que daba á la vista de aquel hombre el brillo extraño de la de los buitres. Vestía humilde ropaje obscuro, y tenía por costumbre llevar siempre ocultas en las mangas del chaquetón las manos largas, sutiles de anchos arcejos y larguísimas; manos que, más bien semejaban garras de oso que instrumento preciosísimo con el cual el hombre ejerce dominio sobre la creación.

Cuando Nataniel llegó al pueblo, de su aprendizaje por el mundo, ninguno de aquellos honrados campesinos quería tratar con él; sólo se le acercó una su sobrina que, tentada de codicioso anhelo, pensó en la riqueza que la aguardaba el día que el tío muriese. Tomando, pues de criada á la sobrina, compró el hombre una casa vieja situada al pie de un altísimo cerro y en ella se encerró lejos del pueblo.

La vida de Carmen en la casa de Nataniel era durísimo cautiverio. Como un pajarillo estaba encerrada la moza en la cocina y en el dormitorio que le era adyacente; y cuando había menester salir á otras habitaciones, llamaba por la reja al tío para que la acompañase, como un guardia á su prisionero. Los domingos y fiestas de guardar, porque no murmurase la gente, sacaba el judío á Carmen de la casa y la llevaba á Misa; pero sujeta también y sin permiso de acercarse á hablar con alma viviente, pues Nataniel temía que una mala palabra, un guiño, una seña, fuese la sangría por donde había de escaparse su fortuna.

La cual debía de ser muy grande, á juzgar por lo que el hombre la guardaba. Porque apenas oscurecía, cuando después de registrar todas las habitaciones y cerrar todas las puertas con trancas y barrancas, Nataniel, llevando un farolejo en la mano, cruzaba el patio, entraba en la bodega, daba mil vueltas por sus corredores y encrucijadas, y se metía en un aposento apartadísimo, más semejante á cámara de momia egipcia que á lugar donde un vivo guarda sus caudales.

Allí, con placer sin igual, contaba el hombre mil veces sus monedas, las apilaba en desiguales batallones, las envolvía cuidadosamente en papeles y luego metíalas en sacos que colocaba en los huecos de las paredes para contemplarlas con visión extática ó satisfacción de bibliófilo que ve sus armarios llenos de incunables y manuscritos.

Y después de cerciorarse de que todo estaba intacto y como la noche anterior, agarraba Nataniel un azadón enorme y comenzaba á cavar en la pared, haciendo mayor aquella funebre galería, con ardor frenético, obediendo á una voz del corazón que le gritaba: «Más, más! E imaginándose qué llegaría un tiempo en que aquel inmenso cerro que sobre la bodega se alzaba tendría las entrañas de oro de Nataniel, para ser sólo por Nataniel gozado con feroz egoísmo en aquellas noches de placer inefable y profundo, en cuya comparación son dolorosas las noches de asiáticas orgías.

Pero cómo reunió el avaro aquella fortuna? ¿Cómo? Con la usura; con esa usura negra que por medios criminales trasega el céntimo del pobre á las arcas del rico, sumiendo á aquel en todos los peligros de la miseria y llevando á éste á las escabrosas regiones de la fortuna.

Nataniel daba dinero á esto réditos, y con dicho queda que sus riquezas crecerían como la espuma, llevando consigo, como lleva la espuma, todas las inmundicias de la corriente. Prestaba dinero el judío con la garantía de fincas hipotecadas, las cuales, las más de las veces, venían á las garras de oso de Nataniel, entre las maldiciones de la gente que no podía ver ni en pintura á aquel usurero.

Sucedió, pues, que uno de los mozos del pueblo llamado Agrícola á pesar de los cerrojos del tío, logró proyectar su matrimonio en la sobrina Carmen; Agrícola, acudió á Nataniel y le dijo:

—D. Nataniel: vengo aquí respetivo á la Carmen; yo la quío pa casarme con ella y...

—Pero tú, ¿con qué demonios de dineros cuentas, hombre?

—A eso iba D. Nataniel, pero usted no me dejó concluir. Pues digo que tengo mi hija bien sana, la que me dejaron mis padres, que en paz descansan: tengo las tierras del Perencejo, y las viñas de la Espurgada y un colmenar en el camino de Verdiles; tengo un par de mulas y cien duros en dinero y...

—Eso es una miseria, Agrícola.

—A eso iba D. Nataniel; pero usted no me dejó concluir. Pues digo, que por más que muy poco pa una familia, yo no quío casarme mientras y cuando que no tenga en la mano una cosa que llevo metida en la sesada.

—Bueno; pues dila pronto, porque tengo mucho que hacer.

—A eso voy, D. Nataniel. Pues digo que

voy á tomar en renta la fábrica de paños del Sr. Arcipreste, y á hacer esas mantas que pide el Gobierno pa la tropa, con lo cual se puede ganar muy buenos cuartos; pero pa empezar necesito diez mil reales... y por no vender las tierras... pues, veago á ver si usted me da esos diez mil reales á tanti cuanti del réito que usted quiera.

—Hombre... replicó Nataniel sacando las garras de oso de entre las mangas, donde las tenía escondidas:—yo no tengo ese dinero; pero, en fin, por tratarse de tí lo pediré prestado. Pero esto va á resultar muy caro, Agrícola.

—Usted dirá, D. Nataniel.

—Pues digo que esos diez mil reales que voy á buscarte ahora en Junio, valen doce mil en Septiembre y para conseguirlo hay que hipotecar tus fincas y el par de mulas con pacto retro.

Agrícola sintió que los ojos se le humedecían, y que una gran angustia se le apoderaba del corazón, pero haciendo un gran esfuerzo, dijo:

—Aceto, D. Nataniel.

Cobró Agrícola los diez mil reales; firmó todo lo que el judío le presentó á la firma, y se engolfó en su negocio de la fabricación de mantas.

Pero desgraciadamente el tal negocio no tuvo el fin que el bueno de Agrícola había menester, y llegado Septiembre, las fincas y las mulas pasaron á poder del judío, y el pobre labriego se encontró en medio de la calle, poseído de la mayor miseria.

No era, sin embargo, Agrícola hombre que se dejase amilanar y concluir por el peso de la adversidad. Sabía que el trabajo todo lo vence, y que, con voluntad firme y con la ayuda de Dios, se hacen verdaderos milagros.

Y se hizo yesero para ganar tres reales diarios, el día que más. Las entrañas de aquella tierra de Castilla están preñadas de lucientes cristales de espejuelo calizo, el cual, convenientemente quemado, limpio y cernido, se convierte en el yeso que se emplea para blanquear las construcciones. Agrícola se sumió en aquellas cavernas, y, pico en mano, fué arrancando de las paredes las cristalinas hojas de espejuelo que le daban un mendrugo de pan.

Pasaron dos años. Una noche, cuando nuestro pobre yesero estaba entregado á su labor, sintió súbitamente un ruido espantable, que hizo conmovér al cerro en cuyas entrañas el infeliz estaba sepultado. Agrícola creyó que la montaña se le venía encima, y seguro de que era llegada la hora de su muerte, como buen cristiano cayó de rodillas y quiso encomendar su alma á Dios; pero en aquel instante, rasgándose con singular estruendo la pared interior de la yesera, comenzó á llover por allí un río de monedas de oro, las monedas que Nataniel por el lado opuesto apilaba.

Nadie volvió á tener noticia del judío. La gente crédula afirmaba que Satanás se lo había llevado la noche en que acaeció el terremoto.

Agrícola y Carmen aún rezan algunas noches por el pobre tío, de quién únicamente heredaron la casa, y cuyo tesoro no encuentran por más que buscan.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 24. Sale el sol, á las 4:48. Pónese, á las 7:21.

MAÑANA

(205)

25

SABADO

SANTIAGO EL MAYOR, APOSTÓL.

Orgullo de nuestra España ha sido y será el ilustre hijo del Zbedeo. Fué uno de los discípulos predilectos de Nuestro Señor: Su martirio se verificó el año 44 de Jesucristo.

Oficio divino.—Sábado.—Día 25. De S. Jaime Apostól, Patrón de España. Doble de 1.ª clase con octava. Encarnado. En las vísperas com. de Sta. Ana y de la Domiaica.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA. La conversión de las castas privilegiadas de la India, particularmente la de los Bruhamanes.

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la conversión al catolicismo de las colectividades más poderosas é influyentes en toda la India.

PROPOSITO

Pedir diariamente á San Ignacio y á San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

CUARENTA-HORAS

En Santa Magdalena concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las nueve y media en seguida se cantará la misa mayor. Al anochecer, continuación de la novena Te-Deum y la reserva.

CULTOS

En la Catedral fiesta en honra de San Jaime; á las nueve y media horas y misa mayor con sermón á cargo del M. I. señor D. Pedro J. Campins; Canónigo.

En San Jaime, fiesta en obsequio de su Titular: á las nueve y tres cuartos horas y misa solemne con sermón á cargo del muy Rvdo. P. Honorato del Val, agustino.

En la Merced, á las siete de la mañana misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Nicolás y San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la felicitación Sabatina.

En San Juan, por la noche, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio de la Infancia de Jesucristo.

En Santa Catalina de Sena, por la noche empezará la novena dedicada á Santo Domingo.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital á la Virgen de la Anunciación.

Domingo.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas en honor de la Beata Catalina Tomás: á las diez se expondrá S. D. M. y acto seguido horas y misa mayor solemne en honor de Santa Ana con sermón que dirá D. Gabriel Palmer. Por la tarde, los actos de coro. Al anochecer, se practicará un devoto ejercicio en obsequio de Santa Ana y la reserva de S. D. M.

En Santa Cruz, fiesta consagrada á nuestra Señora del Carmen: á las diez tercia y misa mayor con sermón por D. Juan Serra.

En San Nicolás, fiesta dedicada al Santo Cristo: á las nueve y media horas y misa mayor con sermón que pronunciará D. Andrés Cervera.

En el Socorro, á las siete de la mañana comunión general para los Cinturados. Por la tarde, se hará el ejercicio de costumbre, con plática y procesión.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de S. Luis Gonzaga.

En San Juan, por la noche, se cantarán solemnes completas en preparación de San Pantaleón.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Lunes.—En San Miguel, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y la reserva.

En San Juan, fiesta dedicada á San Pantaleón: á las diez misa mayor con sermón á cargo de D. Pedro Blá. Nadal.

En Santa Magdalena, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de la Beata.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen del Socorro.

DE LA CAPITAL

Para combatir el desarrollo de la viruela, de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad, y sin perjuicio de tomar ulteriores medidas el Gobernador civil ha ordenado por de pronto las siguientes prescripciones:

1.ª Todos los Médicos denunciarán, bajo su responsabilidad, y por escrito, los casos de enfermedad variolosa que observen, expresando el nombre, edad, sexo, estado, profesión y domicilio de los enfermos haciendo constar además la circunstancia de si están ó no vacunados y revacunados. Estas denuncias serán dirigidas á los Alcaldes de las respectivas poblaciones, y podrán servir para formar la estadística de la epidemia.

2.ª Los médicos municipales de las poblaciones en que ocurren casos de viruela, darán cuenta semanalmente á los subdelegados de Medicina respectivos, del estado y curso de la enfermedad variolosa en dichas poblaciones.

3.ª Los Subdelegados de medicina informarán á su vez, quincenalmente al Inspector provincial de Sanidad del estado sanitario de sus distritos, acompañando las observaciones que crean oportunas para el mejoramiento de salud pública en los mismos.

4.ª El Inspector provincial de Sanidad dará cuenta á este Gobierno civil, de los informes á que se refiere la prescripción que antecede, á medida que les vaya recibiendo.

5.ª Los Alcaldes de las poblaciones donde ocurran invasiones de viruela darán cuenta diariamente á este Gobierno civil del curso y carácter de la enfermedad, número de atacados, procedencia de los primeros casos y de las medidas que hayan adoptado para oponerse á la propagación de la referida enfermedad.

6.ª Las medidas que deben adoptarse en primer término para combatir la enfermedad variolosa son la vacunación y revacunación de las personas, el aislamiento de los enfermos y la desinfección de las viviendas y de las ropas de los atacados.

7.ª La desinfección de las ropas de los enfermos se efectuará en estufas adecuadas en los puntos donde esté medio sea asequible, y en los demás en lugares designados de antemano por la autoridad local, y en todo caso esta operación debe ser dirigida y practicada por dependientes de la misma Autoridad. Las ropas de los enfermos no serán nunca conducidas á los labaderos públicos, ni en vehículos de servicio público debiéndose castigar severamente las transgresiones en este punto.

8.ª Para practicar los trabajos de desinfección y saneamiento los Ayuntamientos tendrán brigadas sanitarias compuestas de personas idóneas, las cuales serán dirigidas por los Médicos municipales respectivos, los cuales obrarán siempre de acuerdo con el médico de

cabecera de los enfermos, no solo en lo relativo al aislamiento y la desinfección de la morada de los mismos, sino también en la fijación de la época, que dichos enfermos podrán abandonar su domicilio; lo cual no será permitido en ningún caso hasta que se hayan desprendido por completo del cuerpo de los enfermos las costras de las pústulas variolosas desecadas, que constituyen el principal agente de trasmisión de la enfermedad. La falta de observancia de este precepto será rigurosamente castigado.

9.ª Los cadáveres de los que fallezcan de viruela deben ser trasladados inmediatamente al cementerio bien cerrados y con todas las precauciones de antisepsia que la ciencia aconseja en todos estos casos.

Mañana en la iglesia de San Magín (Arrabal), las alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, del que es propietaria y directora doña Agueda Berga y Oliver, celebrarán fiesta solemne en honor de su excelsa Titular. A las siete y media habrá comunión general para todas las expresadas alumnas y demás personas devotas; á las diez se cantará tercia y seguidamente la misa mayor con música y sermón por el P. José Auba, filipense. Por la tarde, á las cinco, se cantará una parte del Rosario y Te-Deum.

Los gastos causados durante la semana anterior al 6 del actual, en las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administración, ascendieron á la cantidad de 618 pesetas 89 céntimos.

Se ha dictado auto de prisión contra los cinco individuos que fueron detenidos el sábado último como presuntos autores del escándalo promovido la noche de dicho día en la puerta de San Antonio.

Continúa faltando agua en varias fuentes públicas de la capital, ocasionando perjuicios á los vecinos.

En la Audiencia hoy no se constituye el tribunal por ser los días de la Reina Regente.

Se ha concedido un mes de licencia al bibliotecario del Instituto señor Santisteban.

D. Valentín Sambricio, empleado en esta Delegación de Hacienda, trasladado recientemente á la provincia de Zamora, ha solicitado una prórroga para posesionarse de su destino.

Ha sido invitado el Gobernador Civil para asistir al acto de clausura de la tercera Exposición de Bellas Artes de Barcelona.

Dice La Última Hora que ayer fueron denunciadas 20 invasiones de viruela.

Urge, por lo tanto, tomar medidas enérgicas, cosa que estamos pidiendo hace tiempo.

El sábado y domingo próximos, de doce á una de la tarde, se vacunará directamente de las res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brasa 21, principal.

En el camino vecinal de Can Perantoni hacia el lado de los molinos, se ha empezado á construir una acera.

Se ha concedido permiso á D. Pedro Juan Morey, á D.ª Rosa Amengual y á D. Mateo Moragues Lladó, para que puedan levantar casas de baños en los sitios conocidos con los nombres Porticholet Portichol y Son Catalaret.

Los peritos y testigos que han asistido á la Audiencia para prestar declaraciones pueden pasar por la Secretaría de Gobierno de dicho Tribunal, todos los días laborables, hasta el 20 de Agosto próximo, á percibir las indemnizaciones concernientes.

Ayer tarde en la Diputación se reunió la Comisión provincial para resolver varios expedientes de quintas.

Leemos en el Correo Catalán, llegado á nuestra redacción: Invitado nuevamente por varios propieta-

rios mallorquines, cuyos viñedos se ven invadidos por la filoxera, saldrá en el primer correo para Palma, Muro y otros puntos el viticultor de ésta D. Francisco Casellas á fin de dar varias conferencias sobre la viticultura moderna, inspección y análisis de terrenos, antes de emprender la reposición de aquellos viñedos con vides americanas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos
Día 21.—Varones 1.—Hembras 2.
Matrimonios
Día 21.—Ninguno.
Defunciones
Día 23
Jaime Barceló Valls, soltero, de 24 años, Hospital, de escarlatina.
José Ferrer Durán, de 8 meses, calle de San Miguel, de viruela.
Rita Ortiz, soltera, de 19 años, calle de la Misión, de viruela.
Antonia Cabrer Oliver, de 14 meses, Secar del Real, de enterocolitis.
Catalina Bover Calafell, de 12 años, de tuberculosis. Esta enterrada en la Vileta.
Hospital civil
Día 23
Movimiento de enfermos.—Entradas 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.
Volateria.—Gallós, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 6.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas
Día 22
De Valencia laud español San Magin, de 13 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Matas, con 6 trip. y melones.
De Barcelona pailebot español Tres Hermanas, de 78 ton., matrícula de Barcelona, cap. don P. Ros, con 6 trip. y lastre.
De Mazarrón balandra española Consuelo, de 77 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Muñoz, con 7 trip. 1 pas. y efectos.

Embarcaciones despachadas

Día 22
Para Marsella polacra goleta San Antonio, de 110 ton., matrícula de Sóller, cap. D. A. Castañer, con 8 trip. y efectos.
Para Valencia laud español Nuestra Señora del Carmen, de 13 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Garcías, con 5 trip. y lastre.
Para Ibiza laud español Angela, de 30 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Seguí, con 5 trip. y efectos.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 24 Julio—9 mañana
Barómetro. 62.4 mm.
Termómetro seco. 27.8 grados.
Id. húmedo. 22.6 >
Máxima en 24 horas. 30.6 >
Mínima en 24 horas. 21.0 >
Reflector. 19.2 >
Dirección del viento. N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado. 5.0 >
Pluviómetro. 0.0 >
Evaporómetro. 8.0 >
Higrometro. 6.4 >
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 m.
Descenso del barómetro en 24 horas. 1.9 >

SECCION OFICIAL

En el Boletín Oficial de la provincia número 4002, se publica:
Real orden disponiendo que se despidan á lazareto sùcio los buques procedentes de Port Said (Egipto) donde ha aparecido el cólera.
Otra ídem para evitar los abusos cometidos por los que imploran la caridad pública vistiendo uniforme militar.
Subasta del suministro de carne á establecimientos provinciales de beneficencia.
Venta de los aparejos y demás efectos de dos faluchos apresados con tabaco de contrabando.
Exposición de los repartos de consumos de San José (Ibiza) y Formentera y del vecinal de Pignipuent.
Proyecto de edificio para escuela municipal de Sóller.
Cuenta de caja del municipio de Muro.
Citación judicial á José y Pedrona Barceló y Sancho; si vivieren, ó en otro caso á sus sucesores, interesados en un juicio de testamentaria.
Auto del juzgado del partido de Palma, dictado en expediente sobre declaración de ausencia de Pedro Juan Homar y Palmer, promovido por Guillermo Bosch y Palmer.
Venta de tres fincas situadas en el término de Andraitx.
Otra de una, situada en el de Muro.
Llamamiento judicial á los que se crean con derecho á la herencia relicta á su fallecimiento por Jaime Noguera y Colomar (a) Bened, fallecido en Ibiza.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.

COMERCIO

Vinos españoles en Cette

Alicante 1.ª, 14 á 15, de 30 á 33 francos (Precio por hectólitro).
Alicante 2.ª, 12 á 13, de 28 á 31 francos.
Aragón (Utiel), 11 á 12, de 21 á 27 francos.
Benicarló, 11 á 12, de 22 á 25 francos.
Cataluña, 11 á 12, de 22 á 25 francos.
Mallorca 1.ª y 2.ª, 9 á 11, de 19 á 23 francos.
Priorato, 13 á 15, de 30 á 32 francos.
Tarragona (Vendrell), 11 á 12, de 22 á 25 francos.
Valencia 1.ª, 11 á 12, de 22 á 26 francos.
Valencia 2.ª, 10 á 11, de 19 á 21 francos.
Vinaroz, 11 á 12, de 22 á 24 francos.
Moscatel (9 á 10º licor), 15, de 40 á 50 francos.
Mistelas (9 á 10º licor), 15, de 40 á 52 francos.
Vino blanco seco de Andalucía, 13, de 26 á 30 francos.
Vino blanco de la Mancha, 12 á 13, de 26 á 29 francos.
Vino blanco de Cataluña, 11, de 24 á 26 francos.

Productos varios

Corchos los 1.000; superfino, de 25 á 35 francos, fino, de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español, de 75 á 80 francos kilo; limones de Málaga, 15 francos caja de 375; pasa de Málaga de 40 á 20 francos según calidad, la caja de 100 kilos; pasa de Denia, de 41 á 46 francos; ciruelas secas, de 55 á 65 francos; según clase los 100 kilos; heces, de 15 á 25 francos; tartaro en bruto, de 60 á 90 francos; el grado de ácido que contienen, de 130 á 150 francos; avellanas de Tarragona, de 90 á 100 francos; con cáscara, de 40 á 41 francos; almendras de Mallorca, de 97 á 99 francos; de Alicante, de 140 á 150, con cáscara, de 60 á 65; cacahuetes de 38 á 40 francos; alpiste, de 16 á 17 francos; lentejas, de 22 á 24 francos; judías, de 21 á 23 francos; piñones de España, de 110 á 115 francos; anís de Málaga, de 80 á 85 francos; azúcares en entropot, blancos, de 29 á 30 francos; rojos, de 27 á 28; refinados, 40, francos de derechos 103 francos; aceites, de 95 á 120 francos, según clase; pimienta molida dulce, de 70 á 75 francos; regaliz, de 00 á 00 francos; cebollas de 00 á 00 francos; patatas, de 00 á 00 francos; tomates de 00 á 00 francos; melocotones, de 50 á 70 francos; fresas, de 80 á 90 francos; cerezas, de 30 á 45 francos; peras, de 30 á 40 francos; naranjas, de 50 á 60 francos el mil; espárragos, de 20 á 50 céntimos el manojo.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Madrid 23 Julio, 4 tarde.
4 p 00 perpetuo interior. 63'65
4 p 00 exterior. 76'10
4 p 80 amortizable. 00'00
Cubas (90). 71'90
Cubas (86). 86'10
Banco de España. 000'00
Tabacos. 191'00
Francos. 18'40
Libras. 29'78
Barcelona 23 Julio, 5 tarde.
4 p 80 perpetuo interior. 63'63
4 p 80 perpetuo exterior. 76'05
Cubas (90). 00'00
Cubas (86). 00'00
Ferro-carriles del Norte. 27'85
Francias. 21'00

TELEGRAMAS

Madrid 23 á las 9:30 n.
Congreso.—Aprobóse el capítulo octavo del presupuesto de Fomento. Acordóse que mañana se celebre sesión á pesar de ser el santo de la Reina.

En la conferencia que han tenido los señores Pidal y Cánovas, según me ha dicho aquel, no han resuelto nada concreto referente á la solución del conflicto parlamentario; que la fórmula depende de las minorías, creyendo que la dará el curso de los debates. El gobierno confía en el tiempo, creyendo que es buen síntoma el que haya atenuado la excitación de las minorías.

Madrid 24 á la 1:15 m.
La comisión de presupuestos aprobó el proyecto de contribuciones indirectas y la cifra de Aduanas. Acordó el impuesto de 1'25 por 100 sobre los valores públicos y que pase á ser contribución directa, percibiendo un impuesto el Estado sobre el metálico. Esto estatuye un impuesto sobre la renta.

Madrid 24 á la 1:25 m.
La comisión de presupuestos acordó conforme con el Ministro de Hacienda, el statu quo en las rentas de consumos y lotería.

El general Azcárraga ha repetido las órdenes á las autoridades para que á los soldados heridos ó enfermos que lleguen de Cuba se les lleve ante los Gobernadores militares, donde serán socorridos de cuanto necesiten.

TIENDA "NUEVA" DE SAN JOSÉ

DE Ignacio Figuerola

Acaba de recibirse, con grandes rebajas de precios, un gran y variado surtido en...

CHINÉS

VICHYS

PIQUÉS

CRETONAS

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

La casa que vende á precios más baratos

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS
De Palma para Manacor y La-Puebla, 8:13 mañana, 2:15 y 5 tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde.
De La-Puebla para Palma 6:27 y 12:15 mañana y 5:45 tarde.

LLEGADAS
A Palma de Manacor 8:30 mañana, 2:31 tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma 10:42 mañana, 4:45 tarde y 7:49 noche.
A La Puebla de Palma 10:15 mañana, 4:18 tarde y 7:19 noche.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS
Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS
Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó . . .	Pelaires 98	2 . . .	7 . . .
Capdellá . . .	Santacilia	2 . . .	8 . . .
Calviá	Santacilia	2 . . .	8 . . .
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Establiments .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Bañalbufar . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Puigpuent . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 . . .	8 . . .
Deyá	S. Miguel, 84	2 . . .	8 . . .
Sóller	S. Miguel, 60	2 . . .	8 . . .
Buñola	S. Miguel, 80	2 . . .	8 . . .
Lluchmayor . .	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Santanyí	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Campos	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Sarsellas . . .	P. de S. Antonio	2 . . .	8 30
Sta. Eugenia . .	P. de S. Antonio	2 . . .	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2 . . .	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .
Montuiri	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .
Porreras	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .

BAÑOS DE MAR de la Portella

Queda abierto al público dicho acreditado establecimiento, en el cual encontrarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.
Hace algunos días quedó abierto al público el establecimiento llamado *El Requet* para el servicio exclusivo de las mujeres.
También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta, serán recogidas las familias y devueltas a sus casas.

RONDAYES MALLORQUINES D' EN JORDI DES RECÓ

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFIA CATÓLICA BALEAR, de San Juan, hermanos, a ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar a recoger el primer cuaderno.
UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA
ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.
Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expónese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTI
LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS
SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO
Con censura y aprobación eclesiásticas
Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos zvirrianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

- Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a «un céntimo de peseta» por palabra.
- Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.
- Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.
- Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.
- El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.
- Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

LA FABRICACIÓN DEL SALCHICHÓN DE VICH

Nuestra visita a la casa Francisco Robert, Vich y Barcelona Sub. de los Sres. Torra, San y Compañía.

Es sin duda un pintoresco viaje el de Barcelona a Vich pasando por el pie del Montseny. Y esa antigua ciudad de Vich, uno de los obispos más antiguos de Cataluña, cun curiosa es también con su plaza Mayor rodeada de pórticos en donde se colocan los vendedores y el mercado cotidiano, y con su muy antigua Catedral adornada de colosales estatuas de piedra; su claustro de estilo gótico y sus edificios religiosos? Respecto al punto de vista geográfico, Vich dominado por todas partes de altas montañas, presenta un aspecto muy singular. Y es sin duda a esta disposición toda especial y al aire vivo de las montañas que penetra en el valle del Ter, que esta pequeña ciudad debe la fama de un producto que no se fabrica absolutamente más que allí, precisamente a causa de esa disposición topográfica: queremos hablar del salchichón de Vich, muy conocido en el mundo entero.

Sería un profundo error el creer, por ejemplo, que un plantel de viña de Burdeos pudiese producir vino de aquel país en todos los terrenos. Cuantas tentativas se han hecho a este objeto, tanto para el coniac como para el champagne! Y sin salir de España, en donde estamos actualmente: ¿No se nos ha dicho en Sanlúcar de Barrameda que era imposible beber *Manzanilla* auténtica tan pronto como se sale de aquel rincón de Andalucía? O más bien nosotros creemos: el producto queda siempre el mismo, pero ha perdido todo su sabor y gusto.

Pues bien, en lo que concierne al salchichón de Vich, es necesario que se sepa que no puede fabricarse en condiciones normales más que en dicha población; y no en otra parte. De lo cual se saca la consecuencia que los medios de fabricación, que en rigor pueden aplicarse en todas partes, no son suficientes; y que el aire de Vich es indispensable para la madurez del salchichón.

La única gran fábrica de salchichón situada en Vich, según todos los adelantos modernos, es la de D. Francisco Robert, sucesor de Torra, San y C., y cuyo despacho en Barcelona está situado calle de Aragón, 329, al lado del Paseo de Gracia.

La fábrica de D. Francisco Robert, que consta de cinco pisos, está situada en frente la estación, a la derecha llegando a Vich. No trabaja más que 4 meses de invierno, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, produciendo en este corto espacio de tiempo la respetable cantidad de 150.000 kilos de salchichón; ó sean casi el cuarto de la producción total de toda la comarca. Todos los tocinos que se matan están criados en el mismo país, y se nos dice que D. Francisco Robert absorbe toda la producción por lo que a él le toca, pues no emplea absolutamente más que las partes magras del animal, la espalda ó lomo y las piernas. En cuanto a los intestinos sirven para hacer las envolturas; y como los de los animales que matan en el país no podrían jamás ser suficientes, los hacen venir también del extranjero, de Francia y América principalmente.

El salchichón de Vich de D. Francisco Robert, proveedor de la Real Casa se fabrica pues en Vich y no en ninguna otra parte. La marca distintiva es una torre con un santo dentro de un medallón. Para la exportación se le envuelve también con un papel de plata; en Buenos Aires, en 1890, esta marca fue premiada con una medalla de oro, en ocasión de aquella Exposición. Había ya obtenido antes una medalla de plata en Matanzas (1881) y una de perfección en Villanueva y Geltrú (1882).

Las carnes, debidamente examinadas por un veterinario oficial y conforme al método de verificación microscópica pasan en primer lugar a las máquinas de trinchera, después se amasan y forman por último una masa espesa. Es bajo esta forma que las recibe la máquina de embutir. Después el salchichón, suspendido por medio de un bramante, pasa a los secaderos situados en los pisos superiores de la fábrica. Es allí que quedan expuestos durante dos ó tres meses a los efectos del aire vivo de las montañas, de las cuales Vich está rodeado por todos los costados, y he aquí el por qué es imposible, aun sirviéndose de las mismas carnes, de transportar esta fabricación a otro punto.

Hay necesidad de añadir que la casa Francisco Robert es ante todo una casa de confianza, que es única en su clase en Vich, y que su reputación es conocida en todas partes. Por lo tanto los verdaderos amantes del Salchichón de Vich se deben dirigir al despacho de Barcelona, cuya dirección hemos dado más arriba, en donde estarán seguros de encontrar siempre el salchichón auténtico de Vich y fabricado en el país mismo.

El depósito de dicho Salchichón lo tiene don Benito Pomar en el Colmado la Providencia.

TIPOGRAFIA CATÓLICA, BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS
Colón 17, 19 y 21

SE ALOQUILA UN ENTRESUELO con jardín.
San Miguel, 89

LA FABRICACIÓN DEL SALCHICHÓN DE VICH

Nuestra visita a la casa Francisco Robert, Vich y Barcelona Sub. de los Sres. Torra, San y Compañía.

Es sin duda un pintoresco viaje el de Barcelona a Vich pasando por el pie del Montseny. Y esa antigua ciudad de Vich, uno de los obispos